

## **Acta de la Asamblea General de Socios de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP) 2006**

**Fecha 5 de septiembre de 2006. Auditorio IFCH**

Siendo las 18.30 se da comienzo a la Asamblea.

En primera instancia se procede a aprobar el acta de la reunión de Comité Ejecutiva realizada en Salamanca durante el año 2005 (el 24 de septiembre en la sede del Instituto de Iberoamerica y Portugal de la Universidad de Salamanca).

La asamblea decide aprobar por unanimidad dicha acta que estuvo a disposición de todos los socios para su lectura en la Página Web de la Asociación desde la primera semana de octubre de 2005.

A continuación, el Secretario General de la Asociación comienza a presentar el informe de actividades realizadas durante los dos últimos años. El informe realiza primeramente un balance de lo realizado desde el primer congreso realizado en la cuota de Salamanca en el año 2002 hasta el actual.

A continuación se presenta un esbozo de los proyectos futuros y se explica detalladamente los de mayor importancia. En primer lugar la categorización de revistas de la disciplina de modo de poder generar una índice de calidad de las mismas a partir de un exhaustivo análisis.

El segundo proyecto esta relacionado con la construcción de una base de datos de carreras de Ciencia Política de nivel de grado y también de espacios de posgrado. De este modo se podría recorrer un primer paso para poder analizar los diversos planes de estudios, métodos pedagógicos, criterios organizativos, problemas y áreas de investigación de modo de más adelante poder hacer análisis comparados sobre cada uno de ellos.

Se ofrece un turno de preguntas al público presente pero hay acuerdo general en continuar con la exposición

Se pasa al tema del I concurso a la mejor Tesis doctorales ALACIP 2005-2006. El Secretario General cede la palabra a Glaucio Soares para que presente un informe puntual y anuncie el resultado final.

Glaucio Soares comenta los pormenores de la organización del concurso y solicita a la asamblea exprese su agradecimiento a los miembros del Jurado, (Ludolfo Paramio; Alejandro Moreno; Argelina Figueiredo; Jacqueline Peschard y Carmen Pérez Baralt), por la dura y desinteresada tarea realizada.

La tesis premiada pertenece a Leany Barreiro de Souza Lemus titulada “Controle Legislativo em Democracias Presidencialistas: Brasil e EUA em perspectiva comparada”. La tesis había sido presentada en el Centro de Pesquisa e Pós-Graduação sobre as Américas-CEPPAC, do Instituto de Ciências Sociais, Universidade de Brasília, y fue aprobada con la máxima calificación. La Directora fue la Dra. Maria das Graças Rua. Debido a la alta calidad de los trabajos hubo también cuatro menciones especiales

Las 5 tesis presentadas en orden de calificación son las siguientes

### **Ganadora**

**1- Controle Legislativo em democracias presidencialistas: Brasil e EUA em perspectiva comparada.” Leany Barreira de Sousa Lemos.**

### **Menciones**

2- “Estudo Comparado de Câmaras Altas: Os Poderes e o Papel dos Senados nos Sistemas Presidencialistas” Pedro Robson Pereira Neiva. IUPERJ

3- Crises Institucionais e Mudanza Política na América do Sul, por Marcelo James Vasconcelos Coutinho. IUERJ

4- “Políticas Imigratórias: por uma avaliação dos seus fundamentos e limites na contemporaneidade” por Sabrina Evangelista IUPERJ

5- “Obedientes e insatisfechos Legitimidad y transición política entre los ciudadanos ordinarios de la ciudad de México (1995—1997).” Por Nicolás Loza Otero. FLACSO México

Antes de volver a retomar el orden del día, y a través de un pedido de Glaucio Soares se felicita a la persona que encabezó públicamente la organización del 3er Congreso, Rachel Meneguello y a través de ella a todos los que lo han hecho posible.

Retoma la palabra el Secretario General quien pasa a la información de tipo administrativa. El primer ítem es el de los asociados. Si bien afirma que por el congreso el número de socios es más elevado es necesario aumentar la cantidad de miembros y agilizar el sistema de cobro de la cuota asociativa. El Secretario General presenta un informe de los fondos de la Asociación existentes en la cuenta bancaria.

A continuación inaugura la parte referida a los próximos congresos de la asociación. Luego de hacer una breve referencia a la importancia de la continuidad a futuro de estos espacios, cede la palabra a **Fernando .....** miembro de la organización del Congreso ALACIP Costa Rica 2008.

Se presenta un detallado informe sobre el proyecto que guiará el futuro congreso, cuando y como se pretende implementarlo y las características generales. La fecha propuesta es el 11 al 13 de marzo de 2008.

Una vez finalizado el informe se suma al estrado Mario Serrafiero en nombre de la sección Argentina para formalizar la postulación de dicho país para ser la sede de la versión 2010 del congreso ALACIP. También anuncia que el mismo contará con la ayuda de la Sociedad Argentina de Análisis Político. Postula como fecha posible la de noviembre de 2010.

Finalizado el momento de discusión sobre los futuros congresos se pasa a la renovación de los miembros del comité ejecutivo. Se constata que se recibió una sola planilla con candidaturas. El Secretario General constata que se ajusta a lo establecido en tiempo y forma por el Artículo 16 del estatuto de la Asociación<sup>1</sup>. Hecho esto, se procede a dar lectura de los integrantes propuestos por la única lista presentada.

1. ALVARO ARTIGA (El Salvador – 2º Período)
2. ANDRES MALAMUD (Portugal – 1º Período)
3. CARLOS ALZUGARAY (Cuba – 2º Período)
4. CATALINA ROMERO (Perú – 2º Período)
5. DETLEF NOLTE (Alemania – 2º Período)
6. ELI DINIZ (Brasil – 2º Período)
7. FRANCISCO ROJAS (Costa Rica – 1º Período)
8. GABRIEL MURILLO (Colombia – 2º Período)
9. JONATHAN HARTLYN (EE.UU – 2º Período)
10. JORGE LANZARO (Uruguay – 2º Período)
11. JORGE LAZARTE (Bolivia – 2º Período)
12. JOSE ENRIQUE MOLINA (Venezuela – 2º Período)
13. JUANY GUZMÁN (Costa Rica – 2º Período)
14. LUDOLFO PARAMIO (España – 2º Período)
15. MANUEL ALCÁNTARA SÁEZ (España – 2º Período)
16. MARÍA LAURA TAGINA (Argentina – 1º Período)
17. MARIO SERRAFERO (Argentina – 2º Período)
18. OLIVIER DABENE (Francia – 1º Período)
19. RACHEL MENEGUELLO (Brasil – 1º Período)
20. SCOTT MAINWARING (EE.UU – 1º Período)
21. SILVIA GÓMEZ TAGLE (México – 2º Período)
22. SIMÓN PACHANO (Ecuador – 2º Período)
23. TIMOTHY POWER (Inglaterra – 2º Período)
24. VICTOR ALARCON OLGUIN (México – 1º Período)

---

<sup>1</sup> **Artículo 16** El Comité Ejecutivo estará integrado por veinticuatro miembros elegidos por la Asamblea General de la Asociación en candidaturas cerradas. Se procurará integrar en él a miembros de los distintos países o subregiones que conforman la Asociación. No podrá haber en su seno a más de dos nacionales del mismo país. Los miembros del Comité Ejecutivo ejercerán sus funciones por un período de dos años y, en todo caso, no podrán ser reelegidos por más de dos períodos consecutivos. Las vacantes producidas por causas distintas a la expiración normal del mandato serán suplidas en la siguiente sesión de la Asamblea General. Los candidatos al Comité Ejecutivo serán personas con altas calidades morales y antecedentes de servicios distinguidos en la esfera de la Ciencia Política, que hayan aportado contribuciones importantes a la formulación o la implementación de reformas en los sistemas políticos de sus países o al estudio de dicha disciplina. El Comité Ejecutivo deberá representar, en lo posible, a los distintos sectores de la disciplina.

Una vez explicado el mecanismo previsto por los estatutos se llama a los señores socios con derecho a voto a manifestarse a favor, en contra o mediante la abstención frente a la propuesta presentada.

**El resultado final es:**

Votos a favor 38

Votos en contra: ninguno

Abstenciones: ninguna

Entonces, en base a lo expresado en el estatuto queda consagrado como miembros del Comité Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política los 24 candidatos arriba mencionados por el periodo 2006-2008.

Se ofrece al público asistente la posibilidad de intervenir sobre los temas tratados u otros.

Natalia Ajenjo (Universidad de Burgos) propone profesionalizar la gestión de los congresos de modo de hacer más eficiente su organización en especial lo referido a mesas y ponencias. Argumenta que de hacerlo así se le quitará un peso a los investigadores que coordinan mesas y paneles.

Silvia Gómez Tagle (El Colegio, México) propone hacer un memoria de los distintos congresos de modo que esa experiencia acumulada pueda servir para los futuros eventos académicos

Rachel Meneguello (Universidad de Campinas, Brasil) hace un balance de la organización del congreso y relata las partes más importantes de la experiencia. Señala que más allá de los imponderables que existen en la organización de este tipo de eventos hay un grado de imprevisibilidad muy alto en lo referido a la asistencia de los ponentes. Da como ejemplo los números de este congreso donde 572 personas asistieron, muchas de ellas sin ponencia presentadas sobre 700 trabajos aceptados. En el CD final del congreso han ingresado 300 ponencias.

Juan Luís Hernández (Universidad Iberoamericana, México) cree que Costa Rica está en condiciones de realizar un buen congreso y afirma que el perfil de los congresos de ALACIP se basan en las universidades y que esto es muy bueno y se perdería si se contratase una empresa para llevar adelante la organización.

Glauco Soares (IUPERJ, Brasil) Propone que ALACIP participe auspiciando otras actividades y pone como ejemplo una escuela de metodos a realizarse en Minas Gerais.

Rachel Meneguello cree que es necesario discutir el perfil de los congresos

Silvia Gómez Tagle pregunta que tipo de respuestas legales se deben dar frente a casos críticos, como por ejemplo que una lista de candidatos al Comité Ejecutivo sea rechazada por la asamblea.

Víctor Olguín (UNAM, México) Cree que se debe debatir la creación de secciones, foros de discusión donde descentralizar el trabajo y conseguir cruces temáticos como en LAPSA o APSA.

A propuesta del Secretario General, Manuel Alcántara se agradece especialmente a los miembros de la Asociación que no han renovado sus cargos en el Comité Ejecutivo por las tareas prestadas a ALACIP. Ellos son Jorge Mayer, Daniel Zovatto, Juan Luís Hernández, Glaucio Soares, Benjamín Arditti, Felipe Agüero y David Roll.

AL no haber más intervención es se da por finalizada la Asamblea.

---

Con posterioridad a la Asamblea y en el mismo Auditorio se realiza una reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo que discute la organización de las diversas actividades decididas por la asamblea y planifica la posibilidad de una reunión a mitad del mandato bianual.

Por unanimidad se nombra Secretario General de la Asociación a Manuel Alcántara (Universidad de Salamanca)